Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 43
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONFI(680)
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	1,00	(211090005 - 3) HARINA COMUN 0000 [2022 1143-59]	2.950,00	2.950,00
0	5	15,00	(211030008 - 12) CHORIZO [2022 1143-59]	1.496,00	22.440,00
0	8	25,00	(211030007 - 1) Carne vacuna [2022 1143-59] ASADO	2.390,00	59.750,00
0	11	3,00	(211130005 - 1) MAYONESA EN SACHET CON TAPA A ROSCA [2022 1143-59] MAYONESA POR KILO	750,00	2.250,00
0	12	30,00	(211020004 - 10) Agua Mineral [2022 1143-59] AGUA MINERAL X 1.5	200,00	6.000,00
0	14	40,00	(211020007 - 2) Bebida saborizada [2022 1143-59]	250,00	10.000,00
0	15	15,00	(280030001 - 1) CARBON VEGETAL (BRIQUETAS) [2022 1143-59] CARBON POR BOLSA	935,00	14.025,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE		117.415,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA Y FACTURA

LUGAR DE ENTREGA Rosales 787

PLAZO DE ENTREGA ENTREGA INMEDIATA - FECHA A COORDINAR CON EL ÁREA SOLICITANTE

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra
Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 43
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONFI(680)
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 1143 Nro : 47		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 307 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	74919 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario